1ANÁLISIS DEL RIESGO	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA PRIVADA Y GESTIÓN DE RIESGO PARA LA REALIZACIÓN DE PODAS, LIMPIEZA, Y ERRADICACIÓN DE ARBOLES EN RIESGO UBICADOS EN PARQUES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, AREAS COMUNES DE LIBRE CIRCULACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA".
El presente análisis se desarrolla en cumplimiento de lo reglado por el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, con ello, la administración Municipal de La Unión, Valle del Cauca, busca administrar el riesgo y de esta manera, reducir la exposición del Proceso de Contratación a los mismos, dentro de sus diferentes fases, de acuerdo a los siguientes aspectos:	

No	Descripción del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (¿Qué puede ocurrir?	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO						¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	MONITOREO Y REVISIÓN	
																Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?

1	Poca idoneidad del contratista selecciona do	Específico	Externa	Selección	Regulatorio	Suscribir contrato con persona que no reúne las condiciones necesarias para garantizar la calidad del servicio, sin preparación académica y experiencia certificada en formulación y elaboración de planes de desarrollo de entidades públicas	Incumplimiento parcial o total del objeto contractual, declaración de siniestros contractuales por parte de la entidad, imposición de sanciones al contratista, procesos legales desgastantes, deficiente conocimiento de los instrumentos de planificación de la ley 152 de 1994 que puede afectar la planificación del municipio	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	5	Valoración: Catastrófico / Cualitativamente: Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato de más del 30%	7	Riesgo Alto	Entidad contratante	La entidad a determinado que exigirá condiciones de experiencia certificada al oferente relacionada a la ejecución de contratos con objetos iguales o similares relacionados a la formulación y elaboración de planes de desarrollo de entidades públicas, acreditación académica profesional en	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	4	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante	elaboración de estudios y documentos previos	con la evaluación de la propuesta presentada por el oferente y con los informes presentados para la gestión de pago	Informe de evaluación presentado al alcalde en el que se evidencie el cumplimiento de condiciones exigidas en la invitación y se determine la idoneidad del futuro contratista	al momento de la evaluación de la propuesta y mensualmente con los informes que se presenten

| | | |

2	Incumplimiento del Contrato	General	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento parcial o total de los términos del contrato o el alcance	Declaratoria de caducidad del contrato; Perturbación o paralización de la ejecución del objeto contractual, inicio de procesos legales costosos para la entidad, afectación del patrimonio municipal	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente	5	Valoración: Catastrófico / Cualitativamente: Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato de más del 30%	7	Riesgo Alto	Contratista	Solicitud al contratista de póliza que ampare el cumplimiento del contrato por una suma equivalente al 10% del valor del contrato, Seguimiento por cuenta del supervisor del contrato tomando accione legales cuando se presente alguna irregularidad o situación que ponga en riesgo el cumplimiento del contrato	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	4	Riesgo bajo	Sí	Supervisor o Interventor	Perfeccionamiento del contrato, informes de supervisión mensuales, acciones tomadas por la subsecretaría jurídica relacionadas a situaciones que puedan generar el incumplimiento Suscripción de Acta de terminación	Con la resolución de aprobación de pólizas de cumplimiento y con la generación de informes mensuales respecto a la ejecución del contrato y sus alcances	mensualmente

3	Deficiencia en la calidad del servicio	General	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del alcance del objeto contractual, incumplimiento de normatividad vigente y aplicación indebida de la ley 152 de 1994	Poco sustento técnico en los insumos aportados por el municipio, Demandas en contra de la entidad, alto riesgo de detrimento patrimonial por una mala planificación	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	6	Riesgo Alto	Contratista	Solicitud al contratista de póliza que ampare la calidad del servicio equivalente al 10% del valor del contrato, Seguimiento por cuenta del supervisor del contrato tomando acciones legales cuando se presente alguna irregularidad o situación que ponga en riesgo la calidad del servicio	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	4	Riesgo bajo	Sí	Supervisor o Interventor	Perfeccionamiento del contrato, informes de supervisión mensuales acciones tomadas por la subsecretaría jurídica cuando se presenten situaciones que contribuyan a la baja calidad del servicio	Suscripción de Acta de terminación	Con la resolución de aprobación de pólizas de cumplimiento y calidad del servicio, y con la generación de informes mensuales respecto a la ejecución del contrato y sus alcances	Permanente

Calle 15 No. 14-34 Código Postal 761540 Teléfonos (2) 2293118 – 2293141 Fax: (2) 2293049

E. Mail: alcaldia@launion-valle.gov.co

4	Incapacidad por enfermedad general y/o riesgo laboral	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del alcance del objeto contractual, baja calidad de la prestación del servicio	Perturbación en la realización de las actividades plasmadas en el contrato, lo cual generaría retrasos en la ejecución	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	6	Riesgo Alto	Contratista y Entidad contratante	Exigir al contratista como condición para realizar los desembolsos parciales, el pago de la planilla de aportes a la seguridad social, Seguimiento por cuenta del supervisor del contrato. oficiando a la subsecretaria jurídica cuando se presente alguna irregularidad o situación que ponga en	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	4	Riesgo Bajo	Si	Supervisor o Interventor	Perfeccionamiento del contrato, informes de supervisión mensuales oficios dirigidos a la subsecretaría jurídica informando de situaciones que puedan generarla baja	Suscripción de Acta de terminación y liquidación	Informe de evaluación el que se evidencie el cumplimiento de condiciones exigidas en la invitación y con la generación de informes mensuales anexando los soportes exigidos	Permanente

													riesgo al contratista											
5	Afectación a la humanidad de terceros o daños contra la propiedad privada	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Accidentes en la obra por el desarrollo normal de la misma	Demandas en contra del municipio de La Unión Valle, por afectaciones a la humanidad o patrimonio de personas ajenas a la ejecución del contrato, o subcontratistas vinculados a las obras	4	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	Valoración: Mayor / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la ejecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 15% y el 30%	8	Riesgo extremo	Contratista	Solicitar amparo de responsabilidad civil extracontractual, equivalente a 200 SMMLV, a favor del municipio, control por parte de la supervisión del personal que labora	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	4	Riesgo bajo	Si	Entidad contratante	por el contratista, evaluación de equipo de trabajo, resolución de aprobación de garantía única	Suscripción del acta de terminación del contrato y último informe de la de la supervisión	en el informe mensual presentado por el supervisor, incluyendo en la supervisión jurídica el estado de las garantías y vigencias; componentes de los informes de los asesores y profesionales que hacen parte del equipo de trabajo, seguimiento de bitácora de las actuaciones de los involucrados en el proceso constructivo	Permanente
SE CONCLUYE QUE:																								

Además de los tratamiento y controles que adelantará la entidad mediante las acciones de supervisión y durante la etapa de selección se solicitará al contratista de acuerdo al riesgo observados, la presentación de las siguientes garantías:

1. **Garantía Única de Cumplimiento:** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta cuatro (04) meses más a partir de la fecha de expedición de póliza, a favor del municipio
2. **Calidad del Servicio:** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta cuatro (04) meses más a partir de la fecha de expedición de póliza, a favor del municipio, a favor del municipio.
3. **Responsabilidad Civil Extracontractual:** El Proponente que resulte adjudicatario del Proceso de Contratación debe presentar una garantía de responsabilidad civil extracontractual de las obligaciones derivadas del Contrato a favor del Municipio de La Unión Valle, por una suma equivalente a 200 SMMLV por el término de duración del contrato, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza. Este debe ser expedido con la suficiencia contenida en el Artículo 2.2.1.2.3.1.17 y con todos los requisitos contenidos en el artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015, so pena de ser rechazado.

Dado en La Unión Valle a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

LINA MARIA TAMAYO RUIZ
Secretaria Privada y Gestión de Riesgo

Proyecto: Lina Tamayo - Secretaria Privada y Gestión de Riesgo
Revisión jurídica. Melissa Montes Gómez – Directora Departamento Administrativo.